

el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las dieciséis horas. El procedimiento del sorteo será el siguiente:

Para los turnos restringidos se procederá como sigue:

Depositadas las correspondientes bolas en un bombo colocado al efecto, se sacará, a la vista de todos los presentes, una bola, indicando el guarismo el opositor que ha de actuar en primer lugar, haciéndolo los demás a partir de dicho número hasta el final de la lista de admitidos, continuándose por el número uno de dicha lista y siguiendo por el orden de la misma hasta ser llamados la totalidad de los opositores admitidos.

Para el turno libre:

Se seguirá idéntico procedimiento, utilizándose en este caso tres bombos. El guarismo de la primera bola indicará la cifra de las centenas, el de la segunda la de las decenas y el de la tercera la de las unidades. El opositor que ha de actuar en primer lugar habrá de hacerlo una vez finalizadas las pruebas de los turnos restringidos.

Segundo.—Para todos los opositores, la presentación de memorias a que alude el apartado 1.3, A), de las bases de la convocatoria, se hará desde el día de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día de lectura de los señores opositores. La entrega de memorias se realizará en el despacho del señor Secretario del Tribunal (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Subdirección General de Sanidad Animal, Sección de Inspección Veterinaria Interior, calle Embajadores, número 68, segunda planta, Madrid).

Tercero.—El comienzo de los ejercicios (lectura de memorias) se fija para el día 15 de febrero de 1982, a las dieciséis horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (planta sótano), convocándose por la presente en único llamamiento a todos los opositores que figuran en la lista definitiva de aspirantes admitidos.

A partir de este acto, las sucesivas convocatorias se efectuarán mediante anuncio reglamentario en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Secretario, Justo Nombela Maqueda.—V.º B.º, el Presidente, José María Prat Frigola.

ADMINISTRACION LOCAL

1273 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Medina de Campo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Mozo de Servicio de Limpieza, una plaza de Mozo de Mercado de Abastos y una de Mozo de Mercado de Ganados.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 289, de fecha 21 de diciembre de 1981, se insertan las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Mozo del Servicio de Limpieza, una plaza de Mozo de Mercado de Abastos y una de Mozo de Mercado de Ganados.

Las plazas están dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y correspondientes al nivel 3, coeficiente 1,3.

Podrán participar en el concurso-oposición todos aquellos que estén en posesión del certificado de estudios primarios o similar y con edad comprendida entre dieciocho y cincuenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina de Campo, 22 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José Ignacio Cano de la Fuente.—270-E.

1274 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Benicarló por la que se transcriben relaciones provisionales de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza en propiedad de Técnico de Administración General con destino a Intervención de Fondos.*

Terminado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad

una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento, la Alcaldía-Presidencia, por resolución del 28 de diciembre de 1981, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma.

Aspirantes admitidos

D.ª Margarita Miranda Alonso.
D.ª María del Carmen Torralba Sosa.
D. José Vicente Mejías Anglés.
D. David Añó Chavarría.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días a contar del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de reclamaciones contra dichas listas.

Benicarló, 28 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José María Febrer Callis.—313-E.

1275 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Castelldefels, referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

De conformidad con la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 13 de mayo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1981, se hace público que el Tribunal encargado de juzgar el concurso de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Mayor, vacante en la vigente plantilla orgánica de este Ayuntamiento, ha quedado integrado de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde, don Agustín Marina Pérez, y como suplente, el Primer Teniente de Alcalde, don Josep M. Sola i Alseda.

Vocales:

Don Juan Manuel Patón Barnés, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente, don Eduardo Sanz Placed.

Don Roma Miró i Miró, en representación del «Departament de Governació» de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Antonio Revilla Delgado.

Don José María Coronas Alonso, en representación del Jefe de la Abogacía del Estado; suplente, don José A. Pérez Torrente.

Don Liberto Gómez Fernández, como Secretario general de la Corporación, que también lo será de este Tribunal; suplente, don Joan Mestre i Andréu.

Asimismo se hace público que el día 15 del próximo mes de febrero, a las nueve horas, se constituirá el Tribunal anteriormente descrito en la Casa Consistorial para dar comienzo seguidamente al concurso de méritos, a cuyo efecto deberá comparecer el único aspirantes admitido en esta lista definitiva.

El orden de actuación del único opositor admitido al efecto será:

1.º Don Emilio Pérez Robles.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 5.1, 6.1 y 7.1 de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1966, así como en las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria.

Castelldefels, 28 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—647-E.

1276 *RESOLUCION de 14 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe lista de admitidas a la oposición libre para provisión de dos plazas de Estenotipistas-Mecanógrafas de esta Corporación.*

Relación definitiva de firmantes admitidos que se reseña por orden alfabético:

1. D.ª Dolores Bargues i Estelles.
2. D.ª Carmen García Hernández.
3. D.ª Elisa Jorge i Llorens.
4. D.ª Victoria Tribaldos Moreno.

Se hace constar que no hay firmantes excluidas.

Valencia, 14 de enero de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—430-A.